

EXP-UNC: 0033511/2018

VISTO:

El proyecto de creación de la Carrera de “Profesorado en Geografía”.

Y CONSIDERANDO:

Que el proyecto surge como respuesta a la necesidad de brindar una oferta de grado universitario a las demandas en el campo de formación de profesorxs en la disciplina geográfica.

Que se completa de este modo la oferta disciplinar en Geografía con la ya existente carrera de Licenciatura.

Que la comunidad de docentes, egresadxs y estudiantes del Departamento de Geografía sostuvieron un proceso de discusión y trabajo en torno a la elaboración del presente Plan de estudio analizando los proyectos de Profesorados Universitarios en Geografía de distintas universidades nacionales, así como documentos provenientes del Ministerio de Educación de la Nación, en particular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), del Ministerio de Educación de Córdoba, como base para la concreción del diseño curricular.

Que el Plan de Estudios del Profesorado en Geografía, se enmarca en la Ley de Educación Nacional 26.206, que desde su origen encaró una política de fortalecimiento del subsistema de formación docente. A su vez, la LEN se articula con la Ley de Educación Superior 24.521 y con la Ley de Financiamiento Educativo 26.075.

Que el Plan de Estudios es concebido para formar docentes capaces de interpretar las diversas realidades espaciales en el marco de las actuales corrientes de pensamiento que conforman el campo de la geografía.

Que la propuesta pretende dar respuesta a la formación de los docentes desde una perspectiva que posibilite comprender el carácter multidimensional de la realidad social, que permita superar lecturas meramente descriptivas y fragmentadas.

Que el bagaje con el que cuenta la disciplina y los avances realizados en el campo de la Geografía aportan elementos significativos para lograr la construcción de un conocimiento basado en la capacidad de comprensión de los procesos socioterritoriales actuales, particularmente aquellos que se abordan en las instancias de enseñanza, que tiene lugar en la escuela y más allá de ella.

Que la Geografía aborda cuestiones como: comprender y explicar críticamente el mundo social, analizar la articulación entre la sociedad y la naturaleza - esta última transformada por actores sociales - con diverso poder de acción y decisión, acordes con las necesidades, intereses y valores de cada uno de ellos.

Que la conformación del espacio no es algo dado, inmutable, sino que es el resultado dinámico y cambiante de las relaciones que establecen los grupos sociales con la naturaleza en cada contexto histórico, político, cultural, por lo que el espacio es concebido como construcción social. De allí que la formación docente en Geografía debe proporcionar el manejo de múltiples conceptualizaciones, herramientas estadísticas, cartográficas, documentales, testimoniales, entre otras que permitan la enseñanza de temáticas territoriales y ambientales propias de la Geografía.

Que el proyecto pretende un abordaje y una profundización del debate acerca de:

a) Las articulaciones de la Geografía con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y los fundamentos de la integración de un campo complejo, dinámico y plural de conocimiento acerca de las sociedades.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

b) Los fundamentos teórico metodológicos y la utilización de herramientas técnicas que hacen al quehacer geográfico. La interpretación, uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las telecomunicaciones (TICs), en especial los Sistemas de Información Geográfico (SIG) como herramientas para la construcción de conocimiento con fines didácticos y para el análisis territorial/ambiental (manejos imágenes satelitales, fotogrametría y cartografía, bases de datos geoespaciales y metodologías de análisis espacial). El desarrollo de I+D articulando el campo científico, tecnológico y didáctico en lo referido a los SIG con fines educativos y pedagógicos.

c) Los aportes más renovados y actualizados del saber académico que puedan resultar significativos para la renovación de la enseñanza de la Geografía.

Que las perspectivas y alcances del Plan de Estudios son exhaustivamente explicitadas en cuanto al perfil de lxs egresadxs, alcances del título, objetivos generales de la Carrera.

Que se adjunta el diseño del Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Geografía.

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., con observaciones (F. 95 – Int. 3 Vta – y 98/121).

Que en sesión del día de la fecha se aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de la Comisión de Enseñanza.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º **APROBAR** la creación de la carrera de “Profesorado en Geografía”.

ARTÍCULO 2º **APROBAR** el “Plan de Estudios del Profesorado en Geografía” que como como Anexo I y Anexo II forman parte de la presente resolución.

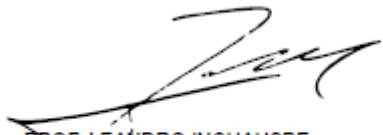
ARTÍCULO 3º **ELÉVESE** al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

ARTÍCULO 4º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 160

PJG


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

EXP-UNC: 0033511/2018
ANEXO I Res. n° 160/20 HCD

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA 2019

I. ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

La implementación de la Carrera de Profesorado en Geografía, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, responde a la necesidad de brindar una oferta de grado universitario a las demandas en el campo de formación de profesores en la disciplina geográfica, ausente hasta hoy en esta Universidad. De este modo se completa la oferta disciplinar en Geografía, con la ya existente carrera de Licenciatura.

La necesidad de crear espacios de discusión, debate y construcción de conocimientos relacionados al saber geográfico, por parte de la comunidad geográfica cordobesa, es de larga data y en la historia de la Universidad de Córdoba se registran una serie de antecedentes que dan cuenta de ello:

- En el año 1953, el Profesor Roberto Miatello, funda la cátedra de Geografía Humana en el marco de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Posteriormente en 1960, el mismo profesor, peticiona al Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., la creación de un Gabinete de Geografía anexo a la cátedra de Geografía Humana, poniendo de relieve la importancia de crear un ámbito donde se canalicen los estudios relacionados a la cátedra. Manifiesta que “es la única o casi la única Facultad de Humanidades del país que está en deuda con la disciplina, en las demás existen departamentos, carreras de Geografía y sus institutos pertinentes”.

- En 1963 y en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, el reconocido geógrafo Prof. Ricardo Capitanelli realiza un estudio titulado “La Geografía en las Facultades de Humanidades” donde da cuenta del interés de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., por crear un espacio relacionado al saber geográfico.

- En 1975 la Facultad de Filosofía y Humanidades, visualizando la importancia de la Geografía como ciencia del hombre y del espacio, crea una licenciatura en Geografía en forma de curso de posgrado.

- Los sucesos ocurridos en el país a partir de 1976, con la instauración de la dictadura cívico-militar truncaron la consecución de la nueva carrera. Asimismo, en este año es expulsado, como otros tantos docentes de la Universidad Nacional, el Profesor Roberto Miatello, produciéndose además el cierre del gabinete que había creado que ya contaba con algunas investigaciones de trascendencia.

- Con el retorno de la democracia, es reintegrado el Profesor Miatello en 1984 y con el Plan 1986 de la carrera de Historia, se crea en el ámbito de la Escuela Historia, el área de Geografía y Geohistoria. En ella funcionan las cátedras de: Geografía Humana, Geografía Urbana e Historia Agraria complementándose con seminarios en diversas temáticas relativas a problemáticas urbanas, poblacionales y geohistóricas.

- En 1996 se crea el Programa Geográfico Universitario (PROGEO) entre los miembros de la cátedra de Geografía Humana y del Departamento de Geografía de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” de la U.N.C. Este programa genera un nuevo espacio para el tratamiento de temas específicos del quehacer geográfico dentro del ámbito universitario. Oportunamente, fue avalado por la Secretaría de Asuntos Académicos según nota N° 009/97, por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades mediante


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Resolución N° 32/96 y por el Consejo Asesor de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a través de la resolución N° 300/96.

- En 1997 en el marco del PROGEO se da inicio al “Postítulo en la Enseñanza de la Geografía” en el marco del Programa de Capacitación y Extensión iniciado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en distintas áreas del conocimiento. El postítulo en la enseñanza de la Geografía se hace efectivo a partir de abril de 1998 culminando en noviembre de 1999 con 104 egresados.

- En 1999 PROGEO se aboca a la elaboración del proyecto de Licenciatura en Geografía, que en el año 2004 da como resultado la creación del Departamento de Geografía, en el seno de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y la puesta en marcha de la carrera de Licenciatura en Geografía, con orientación en Gestión Ambiental y Territorial (Res. H.C.D. Nro. 177/01; Res. H.C.S. Nro. 40/02 y Res. del Ministerio de Educación de la Nación Nro. 192/03) y que tiene como objetivos:

- Formar profesionales idóneos para la investigación y evaluación de procesos espacio-temporales de la relación sociedad-naturaleza a diferentes escalas territoriales.
- Favorecer la formación técnica e interdisciplinaria en Ciencias Sociales a través de cursos y seminarios de investigación.
- Preparar a los futuros egresados para la gestión ambiental y territorial que permita unir teoría, práctica y participación.
- Profundizar la formación disciplinar en Geografía de los profesores en todos los niveles del sistema educativo.

Esta carrera creada en base a un plan flexible, que articula materias obligatorias con optativas en base a un sistema de créditos, por una parte permite al estudiante componer un perfil específico según sus necesidades y preferencias y por otra, plantea una eficiente utilización de los recursos humanos y materiales, aprovechando aquellos ya existentes en las distintas Escuelas/Departamentos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, así como unidades académicas dependientes de la U.N.C.

Esta carrera que actualmente transcurre su décimo quinto año académico cuenta con una matrícula aproximada de 400 alumnos con distinto grado de avance. Si bien la concreción de la Licenciatura cubre la carencia histórica de la formación en Geografía en la U.N.C., abre a su vez el debate sobre la necesidad de la creación de un Profesorado en Geografía que complemente el campo de actuación profesional de los egresados, ampliando sus posibilidades de inserción laboral, sobre la base de una formación de calidad tendiente a cubrir parte de la demanda de Profesores de Geografía en el sistema educativo provincial.

En este sentido la comunidad de docentes, egresados y estudiantes del Departamento de Geografía, inician un proceso de discusión y trabajo en torno a la elaboración del Plan de Estudio analizando los proyectos de Profesorados Universitarios en Geografía de distintas universidades nacionales, así como documentos provenientes del Ministerio de Educación de la Nación, en particular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), del Ministerio de Educación de Córdoba, que se toman como base para la concreción del diseño curricular. En este proceso, se asistió a reuniones con colegas del campo específico, en el espacio de la Asociación de Facultades de Humanidades (ANFHE), donde se profundizó el debate acerca de las propuestas para los profesorados, con la presencia de las 22 Universidades Nacionales que tienen carreras de Profesorados en Geografía. El proyecto presentado, retoma esas discusiones, las amplía al interior del Departamento de Geografía de la FFyH con la participación de los tres estamentos que integran el Consejo de Departamento, e incorpora


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

también los lineamientos comunes para las carreras universitarias en Geografía del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que en la resolución 1167/16 aprueba el documento elaborado por ANFHE.

Diagnóstico y Requerimientos del Medio

A través del análisis del sistema educativo de nivel secundario de la Provincia de Córdoba, se pretende hacer un panorama, no exhaustivo, de las características y situación actual de la enseñanza de la Geografía en el ámbito de la Provincia de Córdoba, a fin de aproximarnos a los requerimientos del medio donde se insertarán los futuros egresados del Profesorado de Geografía de la FFyH.¹

El sistema educativo de la Provincia de Córdoba se encuentra integrado por los establecimientos educativos de gestión estatal y privada, regulados administrativa y pedagógicamente, principalmente por el Ministerio de Educación de Córdoba. La gestión estatal provincial administra el 52% de las unidades educativas del nivel secundario de la provincia; un 47% corresponde a la gestión privada provincial y el 1% restante son de administración nacional, como los colegios pre-universitarios de la U.N.C., y las escuelas que dependen de otros ámbitos nacionales. Estos porcentajes se han mantenido a través de los últimos años.

En lo que respecta al promedio de alumnos por unidad educativa es de 388, según el relevamiento correspondiente a 2017². En relación al número de docentes, se observa un crecimiento sostenido en todos los sectores y dependencias, en correlación con el aumento anual de matrícula y el incremento de unidades educativas o apertura de nuevas secciones. En la Provincia de Córdoba, encuadrada en la Ley de Educación Nacional Nro. 26.206 y la Ley de Educación Provincial Nro. 9.870, por Decreto Provincial Nro. 125/09 se establece la obligatoriedad de la educación secundaria. Por Resolución Ministerial Nro. 29/10, se establecen los diseños curriculares para el nivel secundario común y técnica y por Resolución Ministerial 148/13 modalidad Jóvenes y Adultos³.

En el Cuadro 1 se presenta la cantidad de horas cátedras asignadas al espacio curricular de Geografía por curso, en los diversos ciclos y orientaciones vigentes en el ámbito de la Provincia de Córdoba.

¹ Los datos trabajados en este diagnóstico fueron extraídos de: Educación Secundaria Encuadre General 2011-2015 Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003225.pdf>

² Los datos han sido extraídos de Estadísticas de la Educación 2017. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. http://educaweb.cba.gov.ar/educacion/Estadisticas_la_Educacion_2017.pdf

³ Diseños y propuestas curriculares de la educación secundaria 2011-2010. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/DiseniosCurricSec-v2.php>


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Cuadro 1: Horas cátedras de Geografía en la Modalidad Común⁴

Ciclo		Nivel	Cantidad de horas semanales
Básico		1° año	5
		2° año	-
		3° año	4
Orientado	Humanidades y Cs. Sociales	4°	5
		5°	4
		6°	3
	Nueve orientaciones restantes	4°	3
		5°	3

La orientación por la que se opta en segundo lugar es Humanidades y Ciencias Sociales (22,6% del total); en la cual la carga horaria de Geografía es de 12 horas es decir el doble de la carga horaria de las restantes nueve orientaciones del nivel. Complementariamente, la estructura curricular del Nivel Secundario para la Modalidad Jóvenes y Adultos en Córdoba, está formulada en 3 años de duración distribuidos, al igual que en la Modalidad Común, en dos ciclos (Básico y Orientado, que incluye seis orientaciones). En ese esquema, la carga horaria asignada a Geografía es de 5 horas en total (2 horas en 1° año y 3 horas en 3° año).

La demanda de horas cátedra en Geografía se estima a partir del número de secciones por nivel. Según los datos presentados en el Cuadro 2, se puede observar un crecimiento sostenido en los últimos años de alumnos y secciones, directamente relacionado con el incremento de la matrícula y de las unidades educativas.

Cuadro 2: Número de alumnos y secciones por nivel y año lectivo (2013-2016)

	C.B.						C. O.			
	1° año		2° año		3° año		4° año		5° año	
Años	Alumnos	secciones								
2013	42766	1388	36417	1227	30781	1073	24535	860	17512	740
2013	42399	1374	37526	1255	29165	1072	26628	881	17268	747
2014	40705	1428	38916	1295	29040	1119	25084	897	18837	780
2015	41723	1434	37451	1313	28947	1130	24855	936	17851	817
2016	43174	1476	39458	1344	28688	1155	25224	956	17975	840

Relacionando el número de secciones con la cantidad de horas por nivel según las estructuras curriculares vigentes, se puede inferir una demanda de aproximadamente 17.388 horas disciplinares dedicadas a Geografía en el sector público estatal. Por otro lado la demanda del sector privado es de aproximadamente de 35.000 horas cátedras. A esta demanda se suma la de los Centros de Educación para Jóvenes y Adultos, que representa una demanda de aproximadamente 1.000 horas cátedras (200 centros educativos con 5 horas cada uno). Con

⁴ En la Modalidad Técnica, el Ciclo Básico es igual al de la Modalidad Común, el Ciclo Orientado abarca de 4° a 7° año y Geografía está presente en 4° y 5° con 3 hs semanales en cada curso

EXP-UNC: 0033511/2018

este cálculo se llega a un total aproximado de **36.000 horas cátedras** para Geografía en el Nivel Secundario del Sistema Educativo Provincial.

El título de Profesor de Geografía⁵, según la Junta de Clasificación de Nivel Secundario⁶, habilita para dictar además de Geografía entre otras, las siguientes asignaturas: Ciencias Sociales-Geografía; Ciudadanía y Participación; Economía Política; Economía y Desarrollo Sustentable; Ambiente, Desarrollo y Sociedad; Espacio y Sociedades en América Latina y Argentina; Ecología. Asimismo, en los últimos años, la cantidad de docentes con títulos reconocidos en el Área de Geografía es entre 1.400 y 1.500, representando algo más del 3% del total de docentes de nivel medio provincial.

El escenario actual del Sistema Educativo Provincial de nivel secundario en general, tanto como el de la enseñanza de la Geografía en particular, muestra una tendencia de crecimiento sostenido de la demanda en servicios educativos. Esto a su vez aumenta continuamente la oferta de horas cátedra en el nivel secundario, cubierta generalmente por docentes provenientes de los distintos centros de formación superior no universitaria de la provincia y por estudiantes avanzados de la carrera de licenciatura en Geografía de la FFyH. Este panorama permite dar cuenta de una situación donde la oferta de recursos humanos formados en Geografía no es suficiente para atender una demanda creciente del sistema educativo provincial.

Al respecto y para ilustrar, se realizó una encuesta a alumnos avanzados y egresados de la Licenciatura Geografía de la FFyH: el 86,3% de los encuestados no realizó trayecto pedagógico alguno y la mayoría le interesaría cursar el Profesorado, ya que son múltiples las dificultades que enfrentan dada la falta de herramientas didácticas y pedagógicas para la enseñanza de la Geografía. A pesar de ello, tanto estudiantes de la carrera como egresados se encuentran insertos en el sistema educativo provincial, es decir se encuentran dando clases en las escuelas secundarias de Córdoba, el 59,4% en el ámbito privado y el resto en el estatal. La docencia la desempeñan tanto en el ciclo básico como en el orientado.

II. FUNDAMENTACIÓN

La implementación de la Carrera de Profesorado en Geografía, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, responde a la necesidad de brindar una oferta de grado universitario a las demandas en el campo de formación de profesores en la disciplina geográfica, ausente hasta hoy en esta Universidad. De este modo se completa la oferta disciplinar en Geografía, con la ya existente carrera de Licenciatura.

Encuadre Normativo

El Plan de Estudios del Profesorado en Geografía, se enmarca en la Ley de Educación Nacional Nro. 26.206/06 (LEN) que desde su origen encaró una política de fortalecimiento del subsistema de formación docente. A su vez, la LEN se articula con la Ley de Educación Superior Nro. 24.521 (LES) y con la Ley de Financiamiento Educativo Nro. 26.075 (LFE). La política focalizada en la formación y carrera docente es efecto de un consenso nacional que se

⁵ En la Provincia de Córdoba y de modalidad pública se reconocen cinco Institutos de Formación Docente no universitarios donde se cursa el Profesorado en Geografía. Además a nivel Universitario, la Universidad Nacional de Río Cuarto dicta el Profesorado Universitario en Geografía.

⁶ Para ampliar, consultar el siguiente documento: Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. U.P.C. v A.T. Títulos reglamentados para la L.O.M. 2018. 10 de marzo de 2017, pág.419 de 806.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

ha especificado a partir de la creación de la Comisión Federal de Formación Docente Inicial y Continua (Res. CFCyE N° 241/05) de la tarea encomendada al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para la creación de un organismo descentralizado, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) (Res. CFCyE N° 251/05).

En el nivel nacional se desarrollaron políticas y normativas para desplegar lineamientos adecuados y una planificación integral. En este sentido, cobran relevancia en lo relativo a antecedentes, los sucesivos planes nacionales de Formación Docente y los Lineamientos Básicos Comunes para la evaluación de las carreras de profesorado universitario en Geografía, elaborados por ANFEH y aprobados por el CIN (2014).

Se han considerado los trayectos de contenidos para la Escuela Secundaria, los lineamientos curriculares Nacionales y Provinciales en Ciencias Sociales y en Geografía, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía de Córdoba, del año 2011. Los NAP para el secundario en el área de Ciencias Sociales y la Ley de Educación Sexual Integral Nro. 26.150/06.

Además, mencionamos que en 2018, el Gobierno Nacional lanzó el Programa “Secundaria Federal 2030” que es una política Federal que tiende a transformar la escuela secundaria, cuyos principales objetivos son erradicar el fracaso escolar, la permanencia de los estudiantes en la escuela y la vinculación con la universidad y el mundo del trabajo. La secundaria renovada, se orienta al desarrollo de capacidades y proyectos de vida que los estudiantes puedan asumir de manera responsable y comprometida, desde una perspectiva ciudadana global.

Encuadre pedagógico-disciplinar

El Plan de Estudios es concebido para formar docentes capaces de interpretar las diversas realidades espaciales en el marco de las actuales corrientes de pensamiento que conforman el campo de la geografía. La formación de los profesores desde esta perspectiva, debería proporcionar la posibilidad de comprender el carácter multidimensional de la realidad social que supere lecturas meramente descriptivas y fragmentadas.

Reparar en los sentidos actuales de enseñar y aprender Geografía implica traspasar la dimensión estrictamente disciplinar y técnico-operativa, incorporando debates políticos, éticos, pedagógicos y culturales más amplios en los que inscribir los procesos de enseñanza y aprendizaje. Hacer lugar a la dimensión política y socio-histórica de la enseñanza en Geografía, provoca un cambio en la relación con la cultura y el currículo. La formación docente en Geografía, se inscribe entonces, desde una posición que concibe al espacio en directa relación con la sociedad, diferenciándose de las visiones que lo entienden como un mero escenario o soporte, receptáculo material de las cosas. Por el contrario el enfoque social e histórico sobre el que se asienta el Plan de Estudios, enmarca la selección y organización de los contenidos a enseñar, entendiendo la espacialidad social como una relación de co-producción mutua: el espacio como construcción y producto social y al mismo tiempo productor y condicionante de los procesos sociales. Desde esta perspectiva, se habilita una posición constructivista del conocimiento que invita a la multiplicidad, a las interrelaciones, a las derivas y cruces que permitan interpretar la variedad y complejidad de los territorios. Sabido es que las instituciones educativas ya no son las únicas vehiculadoras de saberes, por ello es necesario enseñar a interpretar la vastedad de mensajes, imágenes e informaciones del mundo.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Entendiendo que los saberes de los estudiantes son potentes en relación con los contenidos disciplinares específicos, es que proponemos hacerlos dialogar con un conjunto de criterios y lecturas, de estrategias y recursos propios de la tarea pedagógica, todos ellos objetos culturales de reflexión, a fin de alcanzar procesos de enseñanza y aprendizaje en Geografía que resulten válidos desde el punto de vista disciplinar, relevantes desde el punto de vista socio-cultural y comprometidos desde el punto de vista socio-político.

El bagaje con el que cuenta la disciplina y los avances realizados en el campo de la Geografía aportan elementos significativos para lograr la construcción de un conocimiento basado en la capacidad de comprensión de los procesos socioterritoriales actuales, particularmente aquellos que se abordan en las instancias de enseñanza, que tiene lugar en la escuela y más allá de la escuela.

La Geografía, tiene como objeto de estudio tanto, comprender y explicar críticamente el mundo social, como analizar la articulación entre la sociedad y la naturaleza, ésta última transformada por actores sociales con diverso poder de acción y decisión, acordes con las necesidades, intereses y valores de cada uno de ellos. De esta manera la conformación del espacio no es algo dado, inmutable, sino que es el resultado dinámico y cambiante de las relaciones que establecen los grupos sociales con la naturaleza en cada contexto histórico, político, cultural, por lo que el espacio es concebido como construcción social. De allí que la formación docente en Geografía debe proporcionar el manejo de múltiples conceptualizaciones, herramientas estadísticas, cartográficas, documentales, testimoniales, entre otras que permitan la enseñanza de temáticas territoriales y ambientales propias de la Geografía

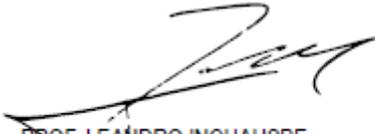
Por ello la propuesta de profesorado debe brindar herramientas que permitan explicar las realidades espaciales del mundo contemporáneo y, en tal sentido las ideas de proceso, la noción de multicausalidad, el interjuego de escalas, la relevancia de diversas perspectivas teóricas de análisis; se constituyen en fundamentos de esta construcción. De allí la necesidad de posicionar a los futuros profesores en un lugar crítico y reflexivo, que permita comprender la complejidad, la fragmentación y la diferencia de los espacios regionales-locales, atravesados a su vez por las relaciones globales que marcan la cotidianidad de la vida social en cualquier lugar del mundo.

Es necesario entonces, brindar una oferta de calidad, que articule los avances del campo científico-disciplinar con los de la Didáctica de la Geografía y de modo más general, con el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

El proyecto pretende un abordaje amplio y una profundización del debate acerca de:

1.- Las articulaciones de la Geografía con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y los fundamentos de la integración de un campo complejo, dinámico y plural de conocimiento acerca de las sociedades.

2.- Los fundamentos teórico metodológicos y la utilización de herramientas técnicas que hacen al quehacer geográfico. La interpretación, uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las telecomunicaciones (TICs), en especial los Sistemas de Información Geográfico (SIG) como herramientas para la construcción de conocimiento con fines didácticos y para el análisis territorial/ambiental (manejos imágenes satelitales, fotogrametría y cartografía, bases de datos geoespaciales y metodologías de análisis espacial). El desarrollo de I+D articulando el campo científico, tecnológico y didáctico en lo referido a los SIG con fines educativos y pedagógicos.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

3-Los aportes más renovados y actualizados del saber académico que puedan resultar significativos para la renovación de la enseñanza de la Geografía.

De esta manera, el profesorado al insertarse en un área de vacancia, pretende potenciar los vínculos ya existentes entre el Departamento de Geografía (FFYH-UNC), e instituciones como CONAE, ISEA, Observatorio Urbano Córdoba, INA, Laboratorio de Estudios Territoriales, etc.

Contar con esta red institucional de apoyo técnico y con laboratorio informático con software-hardware específicos y actualizado disponible como oferta de enseñanza en el Departamento de Geografía constituye los componentes básicos que distinguen este profesorado de otros ya existentes en el ámbito de la provincia.

III. PERSPECTIVAS Y ALCANCES DEL PLAN DE ESTUDIOS

A. Perfil del Egresado/a

El Profesor/a en Geografía será un graduado universitario con una sólida preparación disciplinar y pedagógica, que contemple una formación integral con fuerte referenciamiento epistemológico de la Geografía, como Ciencia Social Crítica abierta al diálogo con las otras disciplinas que conforman este campo del conocimiento. Tendrá competencia para interpretar problemáticas territoriales y ambientales, constituir las como objetos pedagógicos y, promoverlas dentro de procesos de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia tendrá habilidad para: planificar, coordinar y evaluar procesos de enseñanza en Geografía en los niveles secundario y superior; promover una reflexión continua sobre la propia práctica desde una perspectiva crítica, creativa y democrática; promover conocimientos teóricos y metodológicos concernientes a la disciplina para su enseñanza en los diferentes niveles y ámbitos; trabajar en equipos interdisciplinarios en torno a la enseñanza, investigación y gestión educativa; interpretar las demandas sociales y culturales emergentes de las distintas situaciones contextuales, locales y regionales.

B. Alcances del Título

Son alcances del título de Profesor/a en Geografía, los siguientes:

1. Enseñar contenidos propios del campo disciplinar de la Geografía, en sus dimensiones socioambientales y socioterritoriales, en escuelas secundarias, institutos superiores de formación docente, programas de formación docente continua, así como en espacios educativos más allá de la escuela;
2. Planificar, coordinar y evaluar procesos de enseñanza en el área de la Geografía en contextos diversos;
3. Planificar, coordinar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres, seminarios y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente continua en Geografía;


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

4. Asesorar en lo referente a la metodología y a los procesos de enseñanza de la Geografía;
5. Participar en la elaboración e implementación de los diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativas, relacionados con la Geografía;
6. Diseñar, producir y evaluar materiales didácticos destinados a la enseñanza de la Geografía;
7. Brindar asesoramiento pedagógico, profesional y técnico a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de la especialidad.

C. Objetivos Generales de la Carrera

- Adquirir una sólida y consistente formación disciplinar y pedagógica en Geografía, a fin de que los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, habiliten a actuar en las prácticas de docencia, investigación y extensión, desde dicha área de conocimiento.
- Desarrollar competencias para coordinar, planificar, mediar y evaluar procesos educativos en el marco del campo disciplinar específico y de las ciencias sociales como área de conocimiento, en los diferentes niveles y ámbitos educativos escolarizados y no escolarizados.
- Conocer críticamente las distintas perspectivas pedagógico-didácticas de la Geografía y las Ciencias Sociales, con el fin de proponer alternativas metodológicas en la enseñanza y en la investigación disciplinar y educativa.
- Adquirir capacidad crítica y reflexiva para trabajar de manera inter-trans-disciplinaria y colaborativa, apuntando a la construcción social del conocimiento.
- Contribuir a la construcción de democracia ciudadana, diversidad cultural y ambiental a partir del reconocimiento de las contribuciones que se realizan desde el campo disciplinar de la Geografía.

IV. DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

A. Descripción del Plan

CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA

TÍTULO: PROFESOR/A UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA

DURACIÓN: Cuatro años, con una carga horaria total de 2916 hs reloj.

MODALIDAD: Presencial

CONDICIONES DE INGRESO: Nivel secundario aprobado

EXIGENCIAS DE EGRESO: Para obtener el título de Profesor/a en Geografía el alumno deberá aprobar la totalidad de los espacios curriculares previstos.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

B. Características Generales del Plan

En el marco de la LEN y de la Resolución N°1167/16 del CIN, que aprueba los lineamientos estándares comunes para las carreras de Profesorado en Geografía, el plan de estudios que se presenta, considera cuatro campos de la formación, con cargas horarias mínimas asignadas en el marco de las normativas precedentes. Dichos campos son: Formación Disciplinar Específica (1.760 hs); Formación Pedagógica (352 hs); Formación General (192 hs) y Práctica Profesional Docente (512 hs)⁷. Estos campos de formación, más el Curso de Nivelación⁸ (100 hs), hacen a un total de 2.916 horas mínimas.

- **Formación General:** Este campo se orienta a una formación cultural amplia que permita a los futuros profesores el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo, con énfasis en América Latina y Argentina. Permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece la comprensión de los contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos y de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica. En el diseño curricular, el campo de la Formación General concentra su carga horaria en los primeros años del trayecto formativo.
- **Formación Pedagógica:** Este campo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Geografía en la educación secundaria, así como sus finalidades y propósitos en la estructura del sistema educativo nacional y provincial. Los espacios curriculares que lo componen se organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación y en articulación con los otros campos formativos. Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos propios de la Geografía; saberes relativos a las condiciones de aprendizaje de los sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende. Se promueve un abordaje amplio que permita comprender la pedagogía y la didáctica en las instituciones educativas y también en espacios más allá de la escuela.
- **Formación Disciplinar Específica:** Se orienta a la apropiación de las teorías del campo geográfico para poder construir una comprensión profunda de los conceptos estructurantes de la disciplina. Se promueve el vínculo entre los contenidos curriculares y la indagación de los procesos históricos que justifican su surgimiento y validación. Se propone la deconstrucción de saberes relacionados con el espacio geográfico, la problematización de la organización de este espacio y una construcción reflexiva que sustente el desempeño profesional de los futuros profesores, promoviendo prácticas ciudadanas responsables y de compromiso social. Se plantea un recorrido epistemológico que considera las múltiples dimensiones de análisis que integra la Geografía como

⁷Las materias del Campo de la Formación Disciplinar Específica, en la presente propuesta, serán comunes a la carrera de Licenciatura en Geografía. Asimismo, gran parte de los materiales del Campo de la Formación Pedagógica, General y Práctica Profesional serán comunes a cátedras existentes en la FFyH.

⁸El Curso de Nivelación de la Facultad de Filosofía es el primer espacio curricular de cada plan de estudio. Debe ser regularizado o aprobado para poder matricularse en materias de primer año. Res. 123 HCS, Ord. 03/02 HCD-FFyH.

EXP-UNC: 0033511/2018

conocimiento científico. La formación disciplinar se complementa con contenidos que profundizan la comprensión de las problemáticas socio-territoriales y ambientales a diversas escalas espaciales de análisis. Se reconocen los aportes de la Cartografía y de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), como herramientas básicas para los procesos de producción, comunicación y trabajo presentes en la enseñanza de la Geografía.

- **Práctica Profesional Docente:** Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de tareas que en él se desarrollan. Si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer, hoy se reconoce que las prácticas docentes van más allá de la escuela y por eso se incluyen en este trayecto formativo. El campo de la Práctica Docente requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los otros campos formativos, en procura de una articulación teoría-empírea.

El plan de estudios que se propone, incluye dentro de cada uno de los campos, espacios curriculares en dos modalidades: **obligatorios** y **optativos**.

- **Obligatorios** conforman la estructura troncal de la carrera y se distribuyen entre los cuatro campos mencionados. Su cursado se realiza a partir de la oferta académica pre-existente del Departamento de Geografía y de la Escuela de Ciencias de la Educación, ambos de la FFyH.
- **Optativos** se incluyen en el campo de formación específica y en el campo pedagógico. Las del campo específico, se dictan dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Geografía. Las del campo pedagógico se dictan dentro de los profesorado de la FFyH. El cuadro de materias y seminarios optativos (Anexo II), no se agota en listado de referencia. Se trata de una oferta dinámica, que se va ajustando a los requerimientos y necesidades de cada contexto, pudiendo incorporarse espacios curriculares optativos, previa autorización del Consejo Departamental.

Respecto a los espacios curriculares, la propuesta incluye espacios diferenciados en función de la lógica pedagógica que imprimen los contenidos, en íntima relación con la metodología de trabajo y consecuentemente la carga horaria. Así se consideran:

- **Materias o Asignaturas** actividad de enseñanza que centra la atención pedagógica en la transmisión/apropiación de los contenidos de una disciplina, en este caso, geografía. Los contenidos de cada asignatura, se organizan según la lógica disciplinar, por ello en la enseñanza y aprendizaje de asignaturas, se promueve una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación. Supone cursos de contenidos teóricos y prácticos. Los aspectos teóricos refieren al desarrollo de temáticas propias de la disciplina. Articulan con una actividad de la práctica, con relación a la temática de estudio, y en donde lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada. Constan de **96 o de 112 horas**. Las Materias o Asignaturas de 112 horas incorporan además una producción final de profundización específica en torno a la temática general del espacio curricular.
- **Seminarios:** actividad de enseñanza destinada a la profundización de cierta temática, organizada a través de la indagación en torno a problemáticas puntuales. El objetivo es


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

que puedan ser comprendidos de manera más acabada y en toda su complejidad, mediante la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones. Se trata de un formato curricular en el que se pretende favorecer la consulta de información abundante y diversa, el trabajo reflexivo, la discusión, la participación en procesos de construcción de conocimiento. Pueden ser de **48 o de 120 horas**.

- **Talleres:** espacios que priorizan el hacer, tomando como eje la experimentación y producción de procesos y construcción, en este caso, geográfica. Promueve el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo. Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción. En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción. De acuerdo a las exigencias de cursada, integran una variedad de ofertas, que puede ser de **48 o de 64 horas**.

Las materias podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular o libre. Los seminarios y talleres deberán cursarse en forma promocional exclusivamente. Esto es así, ya que el Plan de Estudio que estamos proponiendo, se encuadra en el Régimen de Alumnos de la FFyH (Res HCD N° 464/05).

El Departamento de Geografía contempla la organización de instancias de orientación y tutorías con el objeto de facilitar la decisión de los alumnos sobre la secuencia de cursado y la elección de espacios curriculares.

C. Régimen de Correlatividades

No se adopta un Régimen de Correlatividades en cuanto a las materias incluidas en los campos de Formación Específica, Formación Pedagógica y Formación General. En el campo de la práctica docente se establece adoptar un régimen de correlatividades que contemple que, para acceder a los espacios de práctica docente y residencia del cuarto año, el/la alumna deberá tener aprobados los espacios curriculares correspondientes al campo de la práctica docente de los dos primeros años y regularizado el de tercer año. Así como para aprobar los espacios de práctica docente y residencia del cuarto año, deberá tener aprobados los espacios curriculares correspondientes al campo de la práctica docente de los tres años precedentes.

D. Estructura Curricular del Plan


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Curso de nivelación	Hs. anuales
	100

PRIMER AÑO			
Campo de Formación	Espacio curricular	Formato curricular	Hs. Anuales
Pedagógico	Problemáticas Educativas	Asignatura	96
General	Antropología Sociocultural	Asignatura	96
	Sociología	Asignatura	96
Específico	Introducción al Pensamiento Geográfico	Asignatura	96
	Fundamentos básicos de Cartografía e Introducción a SIG	Asignatura	96
	Geografía Física o Ambiente Físico*	Asignatura	96
	Geografía Humana	Asignatura	96
Práctica Docente	Práctica Docente I	Taller	48
Total anual			720

SEGUNDO AÑO			
Campo de Formación	Espacio curricular	Formato curricular	Hs. Anuales
Pedagógico	Didáctica General	Asignatura	96
	Sujetos del Aprendizaje	Asignatura	96
Específico	Geografía Económica y Social	Asignatura	96
	Historia Social Contemporánea Mundial y Latinoamericana	Asignatura	96
	Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía	Asignatura	96
	Geografía Urbana	Asignatura	112
	Geografía Política	Asignatura	112
Práctica Docente	Práctica Docente II	Taller	64
Total anual			768

TERCER AÑO			
Campo de Formación	Espacio curricular	Formato curricular	Hs. Anuales
Específico	Geografía Ambiental	Asignatura	96
	Geografía Rural	Asignatura	112
	Procesos Socio-territoriales en América Latina	Asignatura	112
	Procesos Socio-territoriales en Argentina	Asignatura	112
	Epistemología de la Geografía	Asignatura	96
Práctica Docente	Didáctica de la Geografía	Asignatura	96
	Práctica Docente III	Taller	96
Total anual			720

EXP-UNC: 0033511/2018

CUARTO AÑO			
Campo de Formación	Espacio curricular	Formato curricular	Hs. Anuales
Pedagógico	Espacio optativo**		64
Específico	Trabajo de campo en Geografía	Taller	96
	Espacios optativos**		240
Práctica Docente	Práctica Docente IV y Residencia	Taller	208
		Total anual	608
Total de la Carrera			2916

*Los espacios optativos deben ser elegidos de la oferta al momento de cursado hasta cumplir las 240 horas previstas en el plan de estudio.

**Los espacios optativos deben ser elegidos de la oferta al momento de cursado hasta cumplir las 240 horas previstas en el plan de estudio.

E. Trayectos de Articulación

El presente Plan de Estudios está dirigido, además de a egresados/as de Nivel secundario, también a egresados/as de Profesorados no universitarios en Geografía y Licenciaturas universitarias en Geografía. Para los mismos se instrumentan trayectos de articulación, según lo estipulado en las Res. del HCS N° 55/97, N° 13/98 y 220/00.

A cada uno de estos destinatarios se les reconoce un trayecto de la carrera, medido en horas, según el tipo de formación académica adquirido, y que se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 3. Trayectos reconocidos según tipo de formación con el que ingresa.

Formación	Trayecto reconocido	Trayecto a recorrer	Total
Profesorado en Geografía (a)	1716 hs	1200 hs	2916 hs
Licenciatura en Geografía (b)	1741 hs	1175 hs	2916 hs

(a) A los/as estudiantes que tengan título de Profesor/a en Geografía obtenidos en Institutos Superiores no universitarios, se les reconoce un máximo de 1716 hs. Para cumplimentar el resto de trayecto a recorrer, deben aprobar las siguientes asignaturas del Plan:

- Introducción al Pensamiento Geográfico
- Geografía Humana
- Geografía Física o Ambiente Físico
- Cartografía e Introducción a SIG


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

- Geografía Económica y Social
- Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía
- Geografía Política
 - Geografía Ambiental
- Procesos Socio-territoriales en América Latina
- Procesos Socio-territoriales en Argentina
- Epistemología de la Geografía
- Trabajo de Campo en Geografía

(b) A los/as estudiantes que tengan título de Licenciado/a en Geografía de nivel universitario, se les reconoce un total de 1741 hs. Para alcanzar la totalidad de horas, deben aprobar las siguientes asignaturas:

- Práctica Docente I
- Problemáticas Educativas
- Práctica Docente II
- Sujetos del Aprendizaje
- Didáctica General
- Didáctica de la Geografía
- Práctica Docente III
- Espacio optativo del Campo Pedagógico
- Práctica Docente IV y Residencia
- Espacios curriculares a elección del Campo Específico, hasta alcanzar un mínimo de 311 hs.

F. Contenidos Mínimos de las Materias Obligatorias

Curso de nivelación

Vida universitaria. Historia y conformación de la UNC. Ciudadanía estudiantil y participación. Derechos estudiantiles. Problemáticas de género(s), y prevención, atención y erradicación de violencias de género(s) en la UNC. Las estrategias de trabajo y diferentes técnicas de estudio. El trabajo con los textos: la comprensión lectora. La producción de textos escritos. La argumentación. El espacio geográfico como objeto de estudio. Problemas de la Geografía actual. La producción social del espacio. Territorio, Ambiente y Lugar para el abordaje de las problemáticas socio-territoriales. Las escalas en geografía. Escala cartográfica y escalas espaciales: global, regional y local.

PRIMER AÑO

Problemáticas Educativas

La invención de la escuela y la forma escolar. Perspectivas históricas y sociológicas acerca de la función de la escuela. Configuración de los sistemas educativos nacionales, expansión, masificación y la dinámica de las reformas. Nuevas formas de provisión de la oferta educativa y desafíos al Estado educador. El sistema educativo Argentino: fines de la educación y políticas educativas. Bases constitucionales y legales de la educación argentina. La Educación


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

ante la problemática de la inclusión y exclusión social. Los sentidos sociales de la institución educativa. Organización escolar y culturas institucionales.

Antropología Sociocultural

Introducción a los conceptos de cultura y naturaleza; sociedad e individuo; etnocentrismo y relativismo cultural; sexo y género; categorías etarias; raza, etnia y clase. La producción de identidades. Alteridad y relación nosotros-otros. Estigmatización, discriminación, exclusión y prejuicio. Cultura y sus implicancias educativas. Relación cultura y escuela. Experiencias educativas. Procesos de apropiación, resistencia y subversión en la escuela. Debates actuales sobre el género. Divisiones sexo-genéricas en la escuela y la heteronormatividad en el campo educativo. Escolarización, Estado y vida cotidiana. Constitución de la nacionalidad y la escuela como espacio político.

Sociología

El objeto de estudio de la sociología. Sentido común y pensamiento sociológico: ruptura epistemológica y construcción del objeto. Los clásicos de la sociología y su contribución al análisis de la educación moderna: Marx, Weber y Durkheim. Las principales corrientes de la sociología contemporánea y sus aportes para el estudio de la relación educación-sociedad. Algunos de los principales problemas sociológicos contemporáneos. Sociología de la institución escolar.

Introducción al Pensamiento Geográfico

Condiciones materiales y sociales de producción del conocimiento geográfico. La tradición disciplinar desde la historia social de la geografía. La modernidad europea, sus críticas y las otras modernidades. Procesos de institucionalización disciplinar académica y escolar: conformación y desarrollo de la Geografía como campo de producción de conocimientos legitimados socialmente y como discurso educativo. Significaciones originarias y resignificaciones de los conceptos de paisaje, región, espacio, territorio y lugar.

Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG

Principios teóricos de la cartografía. El mapa como generador de conocimiento, como representación convencional y como instrumento de poder. Elementos cartográficos: escala, sistemas de coordenadas y proyecciones cartográficas. Carta topográfica. Producción cartográfica. Principios de cartografía temática. Técnicas de mapeo colectivo para el abordaje de problemáticas sociales, territoriales y ambientales. Producción de cartografía social y de cartografías colaborativas. Sistemas de Información Geográfica.

Geografía Física o Ambiente Físico

La Geografía Física y su enseñanza en la tradición del pensamiento geográfico. Importancia de la geografía física en el conocimiento del ambiente. Amenazas naturales. Constitución de la Tierra. Minerales y Rocas. Procesos geodinámicos internos. Placas tectónicas. Deformación de la Corteza Terrestre. Vulcanismo y terremotos. Meteorología y climatología. Grandes unidades geomorfológicas y climáticas de Argentina. Procesos geodinámicos externos. Procesos hidrológicos, suelos y vegetación de Argentina.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Geografía Humana

Tradiciones en la Geografía Humana, tensiones y replanteos. Debates y posicionamientos en las prácticas por presentar y representar el mundo en el ámbito académico y en la enseñanza. De la ciencia espacial al lugar y la producción del espacio. Los giros actuales de la Geografía Humana: la Geografía como conocimiento situado y la apertura a un diálogo inter-*trans*-disciplinario. Geografías humana posmodernas, poscoloniales e híbridas. Debates actuales en torno a la globalización en geografía humana. La movilidad y desplazamiento como fenómeno económico y cultural. Lo urbano y lo rural como objetos de la geografía humana. La geopolítica crítica: debates políticos sobre globalización, lugar, e identidad. Nuevos temas de la geografía humana: geografías del cuerpo y género, de la diferencia, del sujeto, de las redes, de la naturaleza. Problematicación de procesos territoriales en la enseñanza.

Práctica Docente I

Las prácticas educativas como prácticas sociales situadas. Regulaciones del trabajo docente. Representaciones sociales acerca de la docencia. Las construcciones identitarias. Biografías escolares, deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias de escolarización; historias de formación y trayectoria académica. Registros y relatos de formación. Saberes como memorias de experiencia.

SEGUNDO AÑO

Didáctica General

Enfoques y concepciones de la enseñanza. Conocimiento, curriculum, enseñanza y evaluación en los distintos niveles educativos para los que se forma. La relación contenido-método en la enseñanza. Planificación docente y evaluación educativa. TICs y propuestas de enseñanza. Interacciones en el aula.

Sujetos del Aprendizaje

Los procesos de aprendizaje y sus implicaciones pedagógico-didácticas. Dimensión psicológica y social de sujetos, grupos e instituciones. Constitución de nuevas subjetividades. Construcciones de Infancias, adolescencias, juventudes y adultez. Subjetividades en la Propuesta de Educación Sexual Integral. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Subjetividades en planos de igualdad y diferencia. Políticas públicas sobre sexualidad y procreación responsable. El sujeto del aprendizaje: teorías, discusiones y perspectivas.

Geografía Económica y Social

La Geografía Económica en la tradición del pensamiento geográfico. Economía y Geografía: problemáticas comunes y principales enfoques teóricos. Debates actuales entre Economía y Territorio desde las Geografía Económica. Procesos de producción, circulación, consumo y reproducción en la producción del espacio. Cambios en la economía global, las innovaciones científicas y tecnológicas y su impacto en la economía y el territorio. Reestructuración productiva, división territorial del trabajo y reorganización territorial. Población y estructura territorial de las necesidades y los mercados de trabajo. Procesos de reestructuración capitalista, crisis, desempleo, pobreza y conflictos. Procesos de regionalización y la economía mundo. La actividad industrial en la producción del espacio urbano. Cambio tecnológico y nuevos espacios industriales.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Historia Social Contemporánea Mundial y Latinoamericana

Introducción a la historia económica y social. Estructuras sociales y patrones de acumulación: Imperialismo, colonialismo, expansión industrial y territorial. Del fordismo al régimen de acumulación flexible: la cuestión de la tierra, la modernización e industrialización de América Latina. Guerra, revolución, descolonización y “no alineamiento”. Crisis capitalista de los años setenta y la reforma neoconservadora: globalización, neoliberalismo, dictaduras y democracias en América Latina. Economía política actual, relaciones norte-sur y sur-sur en el contexto de un sistema multipolar. Crítica cultural del siglo XX. Arte y revolución en América latina.

Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía

Reflexión y discusión acerca de la problemática de investigación en general y de la geografía en particular. La elección del tema y la formulación de problemas de investigación. Construcción de un estado de la cuestión. Los conceptos-ejes. El marco conceptual. Las hipótesis: supuestos entre el concreto de pensamiento y el concreto real. El trabajo de campo: estrategias para la construcción de datos y selección de técnicas. Previsiones para el trabajo de campo. Presentación de la información. Diferentes perspectivas en la investigación educativa: concepción de la realidad social, elecciones teóricas y enfoques de investigación. Énfasis en el descubrimiento y en la justificación. Líneas de investigación en educación.

Geografía Urbana

Ciudad y espacio urbano. El proceso de urbanización y sus impactos. Los procesos de urbanización en América Latina y en Argentina. Globalización y organización jerárquica del espacio. Impactos de la globalización en los sistemas urbanos y la estructura socioespacial de las ciudades. La red urbana Argentina en el contexto global. El espacio intraurbano: modelos explicativos de la estructura urbana. Agentes productores del espacio urbano. Género(s) y espacialidad. Las mujeres en la producción del espacio urbano. Cuerpos y ciudades. La fragmentación funcional de la ciudad y la segregación socioespacial. La ciudad dual. Problemáticas urbanas contemporáneas. El derecho a la ciudad. Estudio de caso: La Región Metropolitana de Córdoba.

Geografía Política

Geografía Política y Geopolítica. Abordajes clásicos y replanteos actuales. El análisis de los sistemas mundo. Economía mundo. Perspectiva geo-histórica. Dinámica histórica y estructura espacial del sistema mundo. Estados territoriales. La conformación del Estado moderno. La emergencia del dominio territorial. La constitución de las naciones. Replanteos actuales al orden geopolítico basado en el Estado nación como entidad política predominante. Fronteras territoriales. Concepciones emergentes desde el sur. Procesos de integración regional.

Práctica Docente II

La inserción en instituciones educativas. Cultura Escolar, Espacio, Tiempo, Formato Escolar. Sujetos, grupos y organizaciones sociales. Espacios y procesos socio-comunitarios e intervención pedagógica en ámbitos escolares y en otros ámbitos sociales diversos. Acciones y proyectos educativos desde la promoción comunitaria. Problemáticas de la educación en contextos de vulnerabilidad. Participación ciudadana y derechos humanos. Elaboración de


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

propuestas y diseño de proyectos.

TERCERAÑO

Geografía Ambiental

Ambiente y medio en la Geografía y su enseñanza. Producción/construcción de la naturaleza. Sistemas socioambientales. Redefiniciones de la relación sociedad-naturaleza como base para elaborar un enfoque socioambiental. Servicios ecosistémicos. Recursos naturales – bienes comunes. Geopolítica de los bienes naturales. Procesos de apropiación diferencial de los bienes naturales. Extractivismo. Externalidades de la explotación ambiental. Problemáticas ambientales y conflictos socioambientales. Desarrollo y desarrollo sustentable: conceptos, origen y críticas.

Geografía Rural

La delimitación del espacio rural. Características y configuración del espacio rural. Lo rural y lo agrario. Los factores organizadores de los paisajes rurales. Características de las estructuras agrarias. Tipologías sociales agrarias. La tierra y la reforma agraria en América Latina. Conformación y organización de los espacios productivos agrarios latinoamericanos y argentinos. La nueva dinámica del mercado internacional, las innovaciones tecnológicas y su impacto en el agro. Las nuevas formas productivas. Agroindustrias, Agronegocios. Empleo rural no agrario. Pluriactividad y multiocupación. Nuevas ruralidades. Las mujeres en el espacio rural. Desarrollo Rural. Modelos de Desarrollo Rural en Argentina. La estructura agraria de la provincia de Córdoba.

Procesos Socio-territoriales en América Latina

Procesos de formación territorial de los Estado-Nación. La invención de América Latina como categoría regional. Modelos económicos de acumulación, modelos de desarrollo y dinámicas espaciales. La teoría de la dependencia. Globalización, geopolítica y procesos socio-territoriales. Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo del S. XXI. Coyuntura sociopolítica latinoamericana. Imperialismo y antiimperialismo: conflictos territoriales y emergencia de movimientos sociales. Identidades, nacionalidades y géneros. Movilidad y desplazamientos migratorios. Diversidad socio-cultural y colonialidad.

Procesos Socio-territoriales en Argentina

Proceso de formación territorial del Estado-Nación argentino: dominación y apropiación territorial. La “invención” del territorio. Modelos de acumulación, modelos de desarrollo y dinámicas espaciales. Globalización, geopolítica y división territorial del trabajo. Argentina y los procesos de integración regional: continuidades y rupturas. Economías regionales. Nuevos circuitos espaciales de producción: extranjerización y transnacionalización. Apropiación diferenciada del espacio geográfico, conflictos territoriales y emergencia de movimientos sociales. Diversidad socio-cultural, género(s) y multiterritorialidad.

Epistemología de la Geografía

Problemáticas del campo epistemológico: filosofía de la ciencia o epistemología. Racionalismo y antirracionalismo en la producción de conocimiento. Universalismo y


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

conocimiento situado. Posturas epistemológicas en el marco de la tradición disciplinar: empírico-analítica; histórico-hermenéutica; dialéctica o crítica-hermenéutica. Aportes del posestructuralismo a la epistemología y la geografía: el pensamiento postcolonial y feminista en geografía. Las epistemologías del sur. Conceptos centrales de la tradición disciplinar: espacio, territorio, región, lugar, paisaje. Debates en torno a conocimiento situado, identidad y políticas de lugar. Articulación de los conceptos en la construcción de problemáticas, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el análisis de estudios de casos.

Didáctica de la Geografía

Geografía académica y Geografía escolar. Diferentes concepciones en relación con la geografía que se enseña y su vinculación con el conocimiento académico. La geografía que se enseña entendida como disciplina escolar y como transposición didáctica. Nuevos contenidos y formatos curriculares de educación secundaria en la Provincia de Córdoba. Las investigaciones educativas vinculadas con la enseñanza y los aprendizajes en geografía. Problemas, métodos, conceptos. Los materiales curriculares en la enseñanza de la geografía. La geografía a enseñar y enseñada. Fuentes de información, recursos didácticos y “actividades” privilegiados. El lugar del tiempo, el espacio, la institución y los intereses de los alumnos en la organización de la enseñanza y la selección de los materiales. Programa y planificación: alcances y diferencias. Diseño de secuencia didáctica. Instancias y tipos de evaluación.

Práctica Docente III

El aula como construcción histórica y social, espacio de interacciones y ámbito de circulación y apropiación de conocimientos. Observación y análisis de clases: perspectivas e instrumentos del análisis institucional y del enfoque socio antropológico para la comprensión de los contextos institucionales y áulicos. Prácticas Docentes y proyectos institucionales: dispositivos, recursos, materiales y experiencias en torno a la enseñanza de la Geografía. El lugar de la Geografía en los diseños curriculares. Desarrollo de propuestas y alternativas didácticas para la intervención en problemáticas socioambientales y territoriales. Articulación entre temas y problemas disciplinares que forman parte de la agenda socio territorial contemporánea y los aspectos pedagógico-didácticos implicados.

CUARTO AÑO

Trabajo de Campo en Geografía

Diversas concepciones del trabajo de campo en geografía. El trabajo de campo en la enseñanza e investigación geográfica. Propuestas didácticas y estrategias de implementación del trabajo de campo en la enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario. Técnicas de sistematización y producción de materiales con fines didácticos. Aportes teórico-metodológicos sobre metodologías participativas y trabajos colaborativos con colectivos, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales. Reflexión en torno a diálogo de saberes y justicia cognitiva. Problematicación de las relaciones universidad-sociedad, geografía-academia, contextos situados y vinculación territorial.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Práctica Docente IV y Residencia

La Residencia. Elaboración e implementación de una propuesta de intervención situada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase; aportes teórico metodológicos desde el enfoque socioantropológico. El área o campo de conocimiento. La inclusión de la disciplina específica en los diseños curriculares de Nivel Medio Nacional y Provincial y en los ISFD: objeto de conocimiento y objeto de enseñanza. La relación contenido- método. Selección de contenidos geográficos que propicie el pensamiento crítico sobre la realidad social y que acerque los avances del campo académico-disciplinar. Desarrollo de estrategias problematizadoras para la enseñanza de los contenidos disciplinares. Propuestas didácticas e intervención: programación, actividades y recursos. La práctica reflexiva en la formación del profesorado.

V. PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación es una herramienta central en la implementación. Tiene distintas metas e instrumentos técnicos de acuerdo a la naturaleza de los procesos que se evalúan: a) evaluación permanente de la implementación, b) evaluación institucional de la eficacia para gestionar la innovación, c) evaluación de los resultados y el nivel de logro de los nuevos perfiles profesionales propuestos, d) evaluación del plan en su capacidad de retención del alumnado, de acortar la duración de los estudios, de mejorar la calidad de los egresados y, sobre todo, de su sensibilidad para responder a las nuevas necesidades y demandas educativas y sociales.

El seguimiento del plan se efectúa a través de mecanismos de evaluación y ajuste a cargo de la Dirección y Coordinación Académica del Departamento de Geografía, así como de su Consejo Departamental.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

Bibliografía

- Camilloni, A. (1998) "Sobre la programación de la enseñanza de la enseñanza de las ciencias sociales". En: Aisemberg, B. y S. Alderoqui (Comp.). Didácticas de las ciencias sociales 11 Teorías con prácticas. Paidós, Buenos Aires.
- Campos Couto, M. (2005) "Pensar por conceptos geograficos" En: Castelar, S. (org). Educacao Geográfica. Teorias e práticas docentes. Editorial Contexto. Sao Paulo.
- Fernández Caso, V. y R. Gurevich (2003) "Geografía y enseñanza: problemas, prácticas y desafíos en juego". En Revista Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Monográfico: América latina: sociedades y territorios en los inicios del siglo XXI. Número 35, Editorial Grao, Barcelona.
- Fernández Caso, V. y R. Gurevich (coord.) (2007) Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Gurevich, R. (2005) Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

- Massey, D. (2005) "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones" en: Arfuch, L. (Comp.) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Paidós, Buenos Aires.
- Rodríguez Valbuena, Danilo (Comp.) (2013) La Educación Geográfica ante los retos del siglo XXI. II Convención Nacional de Educación Geográfica. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia/ ACOGE Asociación Colombiana de Geógrafos. Tunja.

Documentos

- Plan de estudios Licenciatura en geografía, FFyH, UNC. Res Ministerio de Educación de la Nación N° 192/2003.
- Ministerio de Educación, Secretaría de Educación, U.P.C. y A.T. Títulos reglamentados para la L.O.M. 2018. 10 de marzo de 2017.
- EDUCACIÓN SECUNDARIA ENCUADRE GENERAL 2011-2015 Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003225.pdf>
- Estadísticas de la educación 2017. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. http://educaweb.cba.gov.ar/educacion/Estadisticas_la_Educacion_2017.pdf
- Diseños y propuestas curriculares de la educación secundaria 2011-2010. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/DiseniosCurricSec-v2.php>
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica 1995 y para la Educación Polimodal 1997. Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado para todos los niveles. 1997. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios NAP. 2005 y 2006. . - Ministerios de Educación de diferentes Jurisdicciones de la República Argentina. Diseños Curriculares correspondientes a diferentes ciclos y niveles de la escolaridad.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

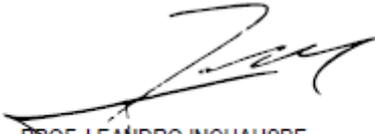
EXP-UNC: 0033511/2018
ANEXO II Res. n°160/20 HCD

SEMINARIOS y MATERIAS OPTATIVAS *

SEMINARIO/ MATERIA	Campo	Facultad	Cuatrimestre	Hs. Anuales
Seminario Turismo, Territorio y Patrimonio	Campo Específico	FFyH	2do	76
Seminario Territorios y sistemas complejos	Campo Específico	FFyH	2do	76
Seminario Enfoques culturales del paisajes en geografía	Campo Específico	FFyH	1er	76
Seminario Debates actuales de la ruralidad cordobesa	Campo Específico	FFyH	1er	76
Sistemas de Información Geográfica (SIG)	Campo Específico	FFyH	2do	120
Seminario de Gestión Territorial y Ambiental	Campo Específico	FFyH	2do	116
Seminario Género, sexualidades y espacios educativos	Campo Pedagógico	FFyH	1er	60
Seminario de Historias Documentadas y Cotidianeidad	Campo Pedagógico	FFyH	2do	48
Tecnología Educativa	Campo Pedagógico	FFyH	1er	96
Política Educacional y Legislación Escolar	Campo Pedagógico	FFyH		96
Análisis Institucional de la Educación	Campo Pedagógico	FFyH	2do	96
Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas	Campo Pedagógico	FFyH	1er	48

*La oferta de Seminarios y materias optativas no se agota en el listado de referencia. Serán aprobados año a año, por el órgano pertinente, a iniciativa del Departamento de Geografía. Se trata de una oferta dinámica, que se ajusta a los requerimientos y necesidades de cada contexto, pudiendo incorporarse espacios curriculares optativos, previa autorización del Consejo Departamental según la oferta vigente pertinente para el Área de Profesorado.

CONTENIDOS MÍNIMOS


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Seminario Turismo, Territorio y Patrimonio

Turismo, dificultades de aprehensión y delimitación.

Condiciones contextuales del turismo: ocio y recreación, trabajo y tiempo libre. Turismo como práctica socio-cultural y como actividad económica, especificidades e interrelaciones. Los abordajes tradicionales: áreas emisoras, receptoras y flujos; circuitos turísticos; los estudios de impacto. Escalas de análisis. La construcción social de espacio turístico. Definición de atractivos turísticos y diferenciación de lugares. Procesos de “turistificación” de los lugares: actores y conflicto patrimonio y turismo: de los usos turísticos del patrimonio a la patrimonialización de los atractivos turísticos. Turismo, patrimonio y mercado. Naturaleza y cultura como atractivos turísticos

Seminario Territorios y Sistemas Complejos

La naturaleza y la sociedad como sistemas complejos. Autoorganización en el espacio: El territorio como sistema complejo. Modelos de Sistemas. Proceso de Modelado

Seminario Enfoques culturales del Paisaje en Geografía

Debates actuales en ciencias sociales en torno a la hibridez del paisaje. Iconografía del paisaje. Paisaje como expresión burguesa. Género pictórico, visión y relaciones sociales y económicas. El paisaje como representación: Paisajes, poder, control y subjetividad. Paisaje como crítica a la noción realista, representacionista y objetivista de la ciencia y la geografía en particular. Paisajes como textos, semiótica y construcción de significados culturales. Paisajes como textos. Pluralidad de lecturas del paisaje

Seminario de Debates actuales de la ruralidad cordobesa

Reprimarización de la economía. Cambios en la Estructura Agraria. Agriculturización, sojización y pampeanización. Modernización del agro, modelo de producción hegemónico: el agronegocio. Renta de suelo, transferencias del agro a lo urbano. Seguridad alimentaria vs soberanía alimentaria. La producción de alimentos en la Argentina del siglo XXI. Impactos productivos, sociales y ambientales. El nuevo perfil productivo del agro: de los alimentos a los commodities. Argentina el “supermercado del mundo”. Inserción de Argentina y Córdoba en el mercado mundial. El papel de la Agroindustria. Concentración de la tierra, disputas y conflictividad social. Las mujeres en el espacio rural cordobés.

Sistemas de Información Territorial (SIT)

Definición de conceptos y terminología básica. Adquisición de datos, manipulación, funciones analíticas, modelos digitales y generación de salidas. Conocimiento operativo sobre las funciones de un sistema vectorial y otro raster. Geocodificación. Software alternativos, prestaciones comparativas: Atlas Draw, Atlas Gis, Idrisi, Arc View.

Seminario de Gestión Territorial y Ambiental

Modelos de gestión y políticas públicas. El Estado y la sociedad civil en los procesos de gestión territorial. Geografía política y la administración pública: centralización y descentralización, autonomía, competencia y jurisdicción territorial. Ámbitos geográficos de estrategias colectivas y asociación de intereses localizados.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Seminario Género, sexualidades y espacios educativos

Cuerpo(s), género(s) y sexualidad(es): aproximaciones problemático-conceptuales. La violencia de género: alcances y límites del #NiUnaMenos. Corporalidades trans en el espacio escolar. Aborto: educación sexual, anticoncepción y despenalización del aborto. Género, sexualidad y racialización: aportes desde la perspectiva de la interseccionalidad. Familias diversas, homoparentalidad y escuela. La ley 26.150: la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). La implementación de la ESI en el contexto nacional y local. Modelos de educación sexual y perspectivas de la corporalidad. La ESI: prácticas docentes, dispositivos pedagógicos y desafíos institucionales.

Seminario de Historias Documentadas y Cotidianeidad

Deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias de escolarización. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares. Saberes como memorias de experiencias. Registros y relatos de formación. Leer y escribir acerca de las prácticas. Narrativas y documentación pedagógica.

Tecnología Educativa

Cultura y tecnología en la contemporaneidad. Diversidad socio-cultural, códigos mediáticos y forma de apropiación del conocimiento. La tecnología educativa como campo disciplinar e interdisciplinar. La Tecnología Educativa y los proyectos educativos. Diferentes perspectivas de abordaje. Relaciones Geografía-Tecnología. Producciones tecnológicas: formatos, lenguajes, estilos discursivos y lógicas de construcción. Prácticas tecnológico-educativas en ámbitos formales y no formales, presenciales, semipresenciales y a distancia. Recursos y soportes tecnológicos en la enseñanza.

Política Educacional y Legislación Escolar

La Política Educacional. Presupuestos antropológicos, sociales y culturales. Estado, educación y sociedad. Políticas educativas, contextos y actores sociales. Diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas; instrumentos metodológicos. Principales ideas y tendencias de las políticas educativas que orientaron el proceso de formación, desarrollo y crisis del sistema educativo nacional. Políticas y estrategias de cambio en la educación. Las políticas educativas en la agenda nacional e internacional. De la reforma de los 90 a la Ley Nacional de Educación. Una lectura de las nuevas políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI. Leyes provinciales de educación, con especial referencia a la Provincia de Córdoba.

Análisis Institucional de la Educación

Lo institucional en las prácticas sociales y educativas. Las instituciones como objeto de análisis e intervención. Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Proceso de institucionalización. Instancias que constituyen la institución: lo social-contextual, lo institucional e interinstitucional, el sujeto y la subjetividad. Institución educativa: espacio pedagógico, espacio de trabajo, asistencia y contención. Tramas de relaciones y vínculos. Procesos transversales: estructurales, simbólicos e imaginarios. Dinámicas institucionales: crisis y conflicto. Bases para el diagnóstico y la intervención con relación al cambio.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

EXP-UNC: 0033511/2018

Procesos comunitarios e intervenciones pedagógicas

El espacio comunitario como trama de procesos sociales. Sujetos, grupos y organizaciones sociales. Procesos socio-comunitarios e intervención pedagógica. Acciones y proyectos educativos desde la promoción comunitaria. Problemáticas de la educación en poblaciones en riesgo social. Apoyo escolar ¿otra escuela? Análisis de casos: Educación y promoción comunitaria en el ámbito de la participación ciudadana, de la salud, de los derechos humanos, de las problemáticas de la mujer. Estrategias educativas para la contención de jóvenes de sectores vulnerables.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC